

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
 " " " color 12 " "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

COOPERACION AGRÍCOLA

En Francia, Alemania, Italia y Bélgica el espíritu de Asociación está realizando en los campos empresas de gran provecho; con él se ha conseguido poner dinero á disposición del labrador en cantidad bastante para cubrir sus necesidades, y aquí en Castilla es preciso llevar á feliz término las iniciativas que más eficazmente han influido en el progreso Agrícola.

Para poder librar al labrador de la usura no basta poner á su disposición dinero, si no que es preciso agregar la cultura necesaria para saber el valor que tienen en la explotación del suelo, los abonos, la selección de semillas y los riegos.

En el Congreso Agrícola que se celebró en Valladolid hace dos años, se adoptó como conclusión, que los Ingenieros Agrónomos se encargaran del reconocimiento de los terrenos por zonas con objeto de que publicasen cartillas con instrucciones para el labrador respecto á la clasificación de aquellos y empleo acertado de los abonos químicos.

Como el Estado, hasta la fecha ha hecho caso omiso de las peticiones derivadas de los Congresos Agrícolas, resulta que su personal técnico, gratuitamente no puede dedicarse á tan importante y necesario trabajo, que el labrador, colono ó arrendatario por sí solo no puede sufragar los gastos continuando con la rutina que tanto les perjudica y sin que se les pueda convencer de que la agricultura obligada por efecto de la concurrencia á industrializarse, necesita como las demás industrias forzar la producción, disminuir su coste, cambiar los métodos de trabajo, importar primeras materias, máquinas instrumentos perfeccionados, etc.

Para conseguir esto necesita de capital y constituir una reserva que le permita subvenir á los mayores gastos que exige la mejora del cultivo; así como de gente ilustrada que pueda suplirles la falta de cultura: lo que solo puede lograrse mediante el crédito por el que pueda facilitárseles ésta y capital á corto interés y largo plazo, creando instituciones de ahorro y crédito agrícolas; en síntesis con las Cajas rurales.

Para establecer éstas, es indudable que hay que luchar con dificultades; pero su funcionamiento es tan sencillo y su finalidad tan humanitaria que hermanando el ahorro popular y el crédito agrícola, se ha demostrado que los recursos que facilita el primero bastan por regla general para cubrir las necesidades de la Caja, buscando siempre las debidas garantías para los préstamos y cuidando de que los socios que ayuden con su concurso personal y dinero, queden exentos de toda responsabilidad para los casos de insolvencia.

Para la institución de estas Cajas podrán tomarse como modelo las creadas por Raiffesen, pero como pudiera estimarse de innovación peligrosa el establecimiento de la solidaridad ilimitada para responder de los préstamos, debe de seguirse el ejemplo de las Cajas fundadas en Murcia y Alhama que como misión principal tienen la de proporcionar dinero á un interés muy módico á los modestos propietarios y colonos, teniendo desde el primer día recursos sobrados, pues los socios fundadores tomaron un número de acciones proporcionado á su fortuna y como ese dinero no devenga interés durante cuatro años que se fija á la amortización de acciones, puede formarse muy fácilmente un fondo de reserva con que atender á los gastos ordinarios y fines benéficos.

CHISPAS

He leído en el anuncio

De un diario «¡NO MÁS CHATOS!»

¡Narices! ¿Será verdad

O será solo un reclamo

Para sacar el dinero

A cualquier *desnarigado?*

Cojo el anuncio, le leo

Para enterarme del caso

Y casi me ha convencido

De que es un hecho probado

Que el que no tenga narices

Será por no tener cuartos,

Pues en Rudólfner-Haus

Hay un docto cirujano,

Que coloca á grande altura

A la escuela de Esculapio,

Que por el procedimiento

De *protésis* ha inyectado

Porciones de *parafina*

Bajo los tejidos blandos

De las deformes narices

De una infinidad de chatos,

Obteniendo en todos ellos

Los mejores resultados.

¡Cuernos! ¿por qué ese señor

No inventará lo contrario,

Para poder *rebajar*

Al que de ella esté sobrado...?

Por que andamos por ahí,

Según observo, unos cuantos,

Con un palmo de narices

Y algunos con más del palmo.

Si esto se llega á inventar,

Los primeros parroquianos

Que acudirán para hacerse

Un poquito de *rebajo*,

Seremos César y yo...

¡Que bien lo necesitamos!

G. G. N.

La guerra.

El volcán que encierra en su seno ríos de fuego y oleadas de destrucción, empieza á dar señales de una pronta y terrible erupción, y las densas columnas de humo que oscurecen con su negra la esplendente brillantez y diafanidad del horizonte social, presagian, para plazo no lejano, el desbordamiento de torrentes de lava que arrastrarán ante su avasallador empuje cuanto la mano del hombre fabricó, dando realidad palpable á lo que solo era mera concepción é idealidad; todo lo que el arte, ayudado por la Naturaleza, expuso á la contemplación y servicio de la mísera y ruin humanidad.

Oyese el trepidar gigantesco y asombroso de la máquina avasalladora de la ambición desmedida de las naciones; hasta el más oculto é ignorado rincón del mundo llegan los estremecimientos y temblores convulsivos que siente la tierra civilizada poseída de mortal desmayo á la vista de lo que, si Dios no lo remedia, será ruina y desquiciamiento, muerte y aniquilación de la fraternidad, hermosa virtud que tantas ventajas reporta á los que viven regulando sus acciones con las leyes divinas, fiel reflejo y hermoso destello de las necesidades del hombre, y al contemplar la puesta del sol de la paz y del orden arbolando en su crepúsculo con los rojos matices precursores de la sangre los países que confían en sus hermosos rayos llenos de alegría y bienandanza, siéntense descender las sombras de la noche, de una noche entristecida y fatal, guardadora de

amarguras y quebrantos, de una noche lóbrega y amenazante, detestada y aborrecida porque es la imagen y el símbolo de una guerra con su cortejo siniestro de horrores y depredaciones.

Rusia y el Japón se destruyen mutuamente; ambos estados, rotos los lazos de amistad que ligaban á los ciudadanos de una y otra nación, desenvainan el acero vengador y dirimen con las armas en la mano las diferencias que los separan, las disensiones que motivan su alejamiento fraternal y el que corra á raudales la sangre que protesta en su efusivo derramamiento de la loca presunción y el orgullo despotico de los seres racionales.

¿Es acaso la misión del hombre sobre la tierra destruir á sus semejantes para levantar sobre los escombros humeantes y los miembros destrozados de su hermano, el alcázar fastuoso de su soberbia y vanidad?

La diferencia de lenguaje y la diversidad de usos y costumbres no excluyen la unidad específica; los ritos y las religiones jamás precinden de la comunidad espiritual y si todos los hombres somos hermanos y á todos ilumina el iris luminoso de la razón y el ocurrir, ¿por qué hemos de esgrimir las armas que desgarran el pecho de un semejante y odian con pasión selvática é infame lo que debemos amar con impulsos vehementes á que nos guía nuestro destino en el mundo, y los caracteres que integran y completan nuestra propia individualidad?

El derecho del más fuerte es, no una razón persuasiva y convincente, no un medio probatorio y eficaz, es la decadencia del espíritu y el cerebro, la enervación del sentir noble y estimulante, la prostitución y el falseamiento de la verdad radiante y pura.

El derecho del más fuerte, tal como se ejerce, con su escuela de engaños é imposiciones y sus derivados que anonadan y entristecen al que más débil ó menos incuo siente restallar sobre sus espaldas encorvadas el látigo degradante del infatuado y soberbio señor, es un despotismo que envilece, revela la retrogradación á unos tiempos primordiales en que la falta de educación social era suplida con el exceso de la fuerza brutal y dominadora.

Y ante el temor de que la guerra ruso-japonesa tenga mayor radio de acción que el en que se mueven las dos belicosas potencias cuando todo hace recelar no sea el conflicto que se dirime allende los mares el chispazo que ponga en combustión los inmensos materiales que hace más de medio siglo viene acumulando la rapacidad europea que, fija su vista en territorios que no le pertenecen, anhela por el momento en que pueda hincar su garra pisoteando tratados y hollando el derecho natural y el de gentes, se arman las naciones, hacen un recuento de sus fuerzas y como el esbelto gladiador que esperando entrar en combate descansa sobre su escudo y se apoya en el regatón de la lanza, fundamentan sus razones en los potentes acorazados que hienden las olas del puerto y en las nutridas divisiones del ejército, prontas á trabar recia y sañuda batalla.

¡Triste estado el de la sociedad que para hacer valer sus derechos á la paz ha de estar siempre en pie de guerra!

Será muy conveniente y de alta previsión patriótica el que los estados aguarden los acontecimientos futuros velando su sueño intranquilo las bocas de los cañones y el reflejo deslumbrante de sables y bayonetas; acusará grandes dotes de prudencia en los soberanos el que pongan á sus súbditos á cubierto de un

ataque insidioso y traidor, pero ante el predominio que se nota en todos los pueblos de poseer más y mejores elementos armados, hay que pensar con tristeza en aquella grande verdad de la historia de que, cuando el militarismo llega á ser el supremo regulador de los destinos de una nación, esa nación, además de degradada, está perdida.

Fulano de Tal.

REBAJA DE DERECHOS ARANCELARIOS

UN PROYECTO DE LEY

El ministro de Hacienda Sr. Osma ha leído en el Congreso, un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios que gravan la importación de los trigos y las harinas.

Este proyecto ha producido sorpresa general no solo entre los hombres de negocios, sino entre los mismos diputados.

La parte dispositiva del proyecto de ley dice así:

«Artículo primero.—A partir del día en que se promulgue esta ley, se reducen á seis pesetas los derechos por 100 kilogramos que el arancel señala para los trigos que se importen del extranjero, y á diez pesetas por 100 kilogramos los derechos que gravan las harinas también extranjeras.

«Esta reducción registrá mientras el precio del trigo exceda de 27 pesetas los cien kilogramos en los mercados de Castilla.

«Cuando descienda de este tipo el Gobierno restablecerá los derechos fijados en el arancel vigente.

«Artículo segundo.—Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día en que se promulgue esta ley, á los cargamentos que estén pendientes de despacho dicho día, á los cargamentos que se encuentren en los depósitos y aquellos que disfruten del beneficio de almacenaje con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas de Aduanas.»

RUSIA Y JAPÓN

Telegramas de la *Correspondencia de España*.

El *Daily Telegraph*, que publicó el famoso despacho suponiendo un tercer ataque á Port-Arthur, inserta otro telegrama, expedido en San Petersburgo y no menos sensacional.

Dice el telegrama que los rusos en Port-Arthur echaron á pique sus propios buques de guerra dentro del puerto, abandonando la plaza al enemigo, á imitación de lo que hicieron en la guerra de Crimea.

La noticia debe ser acogida con reserva.

—Un telegrama de San Petersburgo insiste en confirmar el rumor de que Nicolás II tiene el propósito de salir en breve para el teatro de la guerra.

Asamblea Nacional de la Buena Prensa EN SEVILLA

La Junta organizadora de esta Asamblea ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos los documentos publicados hasta la fecha sobre tan importante asunto, de los cuales iremos dando cuenta en días sucesivos, á medida que nos lo consienta el espacio de que disponemos.

A la vez nos ofrece, y gustosos aceptamos la representación de la misma en esta capital, para el efecto de recibir las inscripciones de socios que se hagan, y en su virtud rogamos á los que deseen serlo, se sirvan manifestarnos para dar cuenta á la Junta Organizadora sus nombres y apellidos y si pretenden figurar como socios activos, de mérito ú honorarios, entendiéndose que son *activos* los que deseen contribuir al éxito de la Asamblea con su trabajo personal; de *mérito* los representantes de la Prensa Católica Española, con poderes de aceptar, para llevarlos á la práctica, los puntos que se decidan en la Asamblea acerca de las publicaciones diarias ó periódicas; y *honorarios* los que se inscriban con la mira de auxiliar á la Asamblea con su influencia personal ó social, ó con donativos, suscripciones, etc.

Como la Asamblea Nacional de la Buena Prensa no tiene, según dice el reglamento, carácter alguno político, y su fin y objeto son exclusivamente promover los intereses de la fe católica en España por medio de los buenos periódicos, serán seguramente muchos los que se inscriban como socios de la Asamblea y más hoy en que tanto abundan las publicaciones dedicadas á combatir más ó menos descaradamente la religión.

Nosotros, desde luego nos adherimos al pensamiento de la Asamblea, no solo y principalmente porque como católicos creemos con ello cumplir con un deber, sino por considerarlo de alto interés social.

Los recursos económicos de Rusia y el Japón.

Opiniones de un economista francés.

El célebre economista Leroy-Besulieu expone en el último número de *L'Économiste Français* los siguientes juicios acerca del aspecto financiero y económico de la guerra ruso-japonesa:

«Lo que arriesga Rusia, desde el punto de vista de su prestigio exterior é interior, es demasiado importante para que no persista en la lucha todo el tiempo que sea necesario hasta obtener un resultado positivo y honroso; disponiendo de inmensos recursos en hombres (recursos que pueden ser considerados inagotables), estará siempre en disposición de renovar sus ejércitos, siendo probable que, á la larga, llegue á sostener en Mandchuria ó en Corea un contingente de fuerzas mucho mayor que el Japón.

La diferencia será, sin embargo, menor de lo que generalmente se piensa, porque si el Japón no dispone, como ejército activo, sino de 180 á 200.000 hombres, las bajas que ocurren serán cubiertas con exceso, bien llamando á las armas á los veteranos, ó bien incorporando á las filas nuevos soldados; pues hay que tener presente que las aptitudes militares de la población japonesa son tales, que los reclutas están en disposición de ser llevados á los regimientos en campaña á los cinco ó seis meses de instrucción.

Con todo y con eso, es indudable que al cabo de cierto tiempo la masa numérica de los rusos será superior á la de los japoneses, y que, por consiguiente, tendrán aquéllos grandes probabilidades, si no de aniquilar á sus adversarios, pues esto depende del azar de las batallas, al menos de cansarlos y debilitarlos. Y en esto precisamente consiste la ventaja de Rusia. Suponiendo que en una primera campaña le sea desfavorable, cuenta con Francia para sostener una segunda en 1905, y aun podría emprender una tercera si su honor ó sus intereses lo exigieran inopinadamente.

Alguien ha dicho que la falta de dinero influiría en la rápida terminación de la guerra, y no ha faltado quien pensase que esa razón económica bastaba para que la guerra no hubiera estallado. Los que así creían y creen, están en un error. Existe un falso concepto sobre la verdadera naturaleza del «nervio de la guerra». Ciertamente se necesita mucho dinero para emprender la guerra, y mucho más dinero todavía para después de la guerra. Durante la guerra, con poco dinero basta. Las principales atenciones de una campaña, sobre todo tratándose de un pueblo cuyo pasado y cuyo porvenir inspiran confianza, pueden ser, en general, aplazadas. Los abastecedores están siempre dispuestos á esperar el pago de sus créditos hasta que terminen las hostilidades, con tal de que se les autorice un aumento de un 10, un 15 ó un 20 por 100 en sus facturas. Después de la paz es cuando hay necesidad de dinero, de mucho dinero.

Pues bien; ni Rusia ni el Japón carecen de fondos disponibles. Por lo que respecta á la primera, sus recursos desde este punto de vista, son considerables y bastan para atender á las necesidades de la guerra durante uno ó dos años. En efecto, según el balance de 29 de Enero de 1904, el oro existente en las cajas del Banco del Estado ruso ascendía á rublos 750.853.000, ó sea algo más de dos mil millones de francos. Por otra parte, los billetes en circulación no representaban sino 578 mi-

llones de rublos (1.560 millones de francos.) El banco de Rusia podría fácilmente aumentar en una mitad el número de billetes de circulación, y recoger oro á costa de la circulación. La cifra total de esta se halla calculada en 2.000 millones. Sería, pues, factible para Rusia disponer, graduando convenientemente la retirada de billetes, de 1.500 millones en oro, más de otros tantos procedentes de las existencias en las cajas del Banco. Este poseía además en la fecha indicada 176 millones de rublos, importe de los saldos acreedores en el extranjero, y de papel sobre el extranjero, ó sea cerca de 500 millones de francos, de los que puede ser utilizada una parte dejando á salvo lo necesario para atender al servicio de los empréstitos en el exterior. En resumen; sin necesidad de medidas extremadas, Rusia podría destinar á los gastos de la guerra, de primera intención, unos 2.000 millones en oro.

Por si no bastare, aun le quedaría el recurso de acudir á un empréstito interior, que le produciría quizá de 500 á 600 millones, y de no serle dable, dadas las circunstancias, emitir un gran empréstito público en el extranjero, aún le sería hacedero colocar en Francia, Alemania y Bélgica bonos del Tesoro por valor de 500 ó 1.000 millones, reembolsables en tres ó cuatro años, con un interés de 5 1/2 á 6 por 100.

De modo que el Imperio ruso, aparte ya de sus recursos ordinarios, y sin recurrir á un gran empréstito público exterior, podría procurarse, mientras durara la guerra, de 3.000 á 3.500 millones, suma que le bastaría sin duda para hacer frente á todas las contingencias.

Basta á este propósito recordar que la guerra del Transvaal costó á Inglaterra de 5 á 6.000 millones, con tropas mercenarias, que pagaba á cuatro y cinco francos por soldado y día. Hay que calcular, pues, que la guerra actual no costará á Rusia, aun en el caso de que se prolongara más de dos años, más de 3.000 millones.

Por lo que se refiere al Japón, preciso es reconocer que cuenta con menores recursos financieros que Rusia. Así es que, de prolongarse la campaña dos años, no tardaría en aparecer su evidente inferioridad. En un principio no notará el quebranto el Japón, pues la guerra le cuesta muy poco. Hácese la campaña á sus mismas puertas, con comunicaciones perfectamente aseguradas por sus recientes triunfos navales, y además, sus soldados son de una sobriedad excesiva.

El Japón tenía á principios de año, en el Banco del Estado, cerca de 260 millones en oro, suma que debe haberse reducido en una tercera parte á consecuencia de las recientes adquisiciones navales. Puede, es verdad, emitir un empréstito interior, que quizá le produciría algunas centenas de millones, y además tiene el recurso (utilizado por muchas naciones en tiempo de guerra) de emitir papel moneda. No le sería difícil, en todo caso, obtener dinero de Inglaterra ó de los Estados Unidos, colocando allí bonos del Tesoro.

Para terminar: el Japón tendrá, pues, fondos bastantes si la guerra dura un año como máximo, y luchará, por el contrario con grandes dificultades si se prolonga la campaña durante el año 1905.»

DESDE MI ALDEA

Los vencidos.

Os lo diré Yo siento una honda pena, por estos luchadores fracasados de la vida que se dicen vencidos.

Se apartan de ella, dejando el camino á otros que jóvenes vienen con más bríos, pero que no colmarán sus deseos, retirándose tristes, desconsolados, abatidos y como los otros vencidos sin batalla...

Y los habeis visto como yo, y como yo los conocéis. Hicieron poesías que nadie leyó; cantaban sus amores con inspiración sincera, en versos armoniosos, los mismos que fueron condenados á llamas purificadoras por los poetas, que llorosos maldecían sus engendros.

Se les hubo de juzgar, sin tribunal y sin oírlos; y ellos se retiraron silenciosos acatando el fallo injusto de los anónimos jueces.

Y vosotros los conocéis como yo. Son esos jóvenes tristes que recorren el mundo al igual de trovadores caídos.

Si sois humanos, sentireis conmigo una honda pena por estos poetas jóvenes, fracasados de la vida, y que se dicen vencidos.

F. Rincón y Lázcano.

NOTICIAS

Nos llaman la atención sobre el abandono en que se encuentra un desgraciado conocido por el apodo de Anchas que no tiene ni donde refugiarse en estas noches de crudo invierno y á quien debiera recogerse en alguna casa de beneficencia, y nosotros atendemos gustosos el ruego de nuestro anónimo comunicante, haciendo público el hecho y excitando el celo de las personas caritativas.

El combate naval de Puerto Arturo lo reproduce gráficamente *Nuevo Mundo* en su número de esta semana en una magnífica doble plana, publicando además detalles muy interesantes relacionados con el ataque á Chemulpo y otros sucesos culminantes de la guerra ruso-japonesa.

También publica el popular semanario: Embarque de tropas en Pasajes y en Málaga, para Canarias.—Un nuevo hospital en Cádiz.—El tirador Contes en el Retiro.—El pianista Sauer, etc., etc.

Firman los trabajos literarios: Canals, Félix Méndez, Arnedo, Faraday, López Guijarro, Zeda, Taboada, Dionisio Pérez, Condesa del Castellá, Matilla, Toscano Quesada, Miquis y otros.

En la mañana de ayer se practicó la autopsia del cadáver del infortunado D. Juan Díaz, jefe que fué de la estación de Guimorco.

Dentro de breves días se celebrará la fiesta del árbol, para la cual se están recibiendo bastantes donativos.

Los niños serán obsequiados con una merienda.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectorios. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

El día 14 del actual se reanudarán en esta Audiencia la vista de juicios por jurados.

Ayer marcharon á incorporarse á sus respectivos cuerpos la mayor parte de los reclutas concentrados en esta zona el día 1.º del corriente, y hoy saldrán los restantes.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DEL DIA

Pasteles de Carne.

-5-

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: de Angostura, D. Blás Martín; de La Lastra, Doña Juliana Arbos, y de Santa María de los Caballeros, Doña Antonia Fuentes.

Ayer tuvimos el disgusto de ser visitados por la nevada número cuarenta y cuatro de la temporada... sin contar las de menor cuantía.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil. — Día 8. — Defunciones Estanislao Sánchez y Sánchez.

No hubo nacimientos.

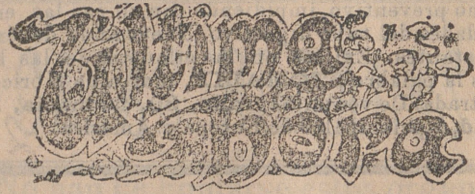
Consomos.—Recaudación del día 8.—778'94 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras y nueve lanaras con un peso de 786 kilogramos devengando un arbitrio de 41'90 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 2.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de Deán de la Catedral de Tarazona al presbítero Dr. D. Joaquín Carrión Canalejas.

GACETA DEL 3.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo la devolución á los individuos que se expresa, de cantidades ingresadas para redenciones del servicio militar activo.



Madrid 4

DEL INTERIOR

El voto de censura.

El presidente del Consejo de ministros procura atenuar lo ocurrido ayer tarde durante la sesión del Congreso, con motivo de la actitud de Romero Robledo respecto á las minorías.

Cree que éstas desistirán de presentar el anunciado voto de censura contra la presidencia de la cámara popular.

A pesar de estas manifestaciones del jefe del gobierno, existe gran marejada política, siendo muy comentado el incidente parlamentario, en el que algunos creen ver una dificultad importante, para la vida del actual ministerio.

Los ministeriales confían en que el hecho carecerá de consecuencias y se muestran muy animados.

Expectación.

Existe gran expectación por asistir á la sesión, del Congreso esperándose con interés el resultado de la misma.

Cortes.

La sesión de esta tarde celebrada en el Congreso ha estado concurrencísima. Todas las tribunas se hallaban ocupadas, y en los escaños había gran número de diputados.

En el Senado después de los ruegos y preguntas, se verificó el sorteo de secciones.

Excitación en provincias.

Comunican de la capital de la Rioja que domina gran excitación entre las clases populares, producida por el excesivo precio que ha alcanzado el pan.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA RUSO-JAPONESA
Declaraciones de Maura.—Combate inminente.

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado hoy que los rusos están próximos á Corea.

Es inminente el combate que se ha de trabar en tierra entre ellos y los japoneses, y del que se espera ha de ser muy decisivo en la marcha de la guerra.

Una epidemia.

Entre las tropas japonesas acampadas en Seoul, se ha desarrollado una violenta epidemia de tifus.

Atentado en Seul.

Los antijaponeses han arrojado bombas de dinamita en el domicilio del ministro secretario de Negocios extranjeros, que resultó ileso.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 4 de Marzo de 1904.

El tiempo crudo que tenemos perjudica los campos é impide que los labradores lleven á cabo las operaciones agrícolas propias de la época.

La situación del mercado triguero ha cambiado por completo pues á la elevación de precios de los días anteriores ha sucedido un descenso de importancia que opinamos ha de continuar dada la paralización de operaciones en la guerra ruso-japonesa y sobre todo el proyecto leído en Cortes por el Ministro de Hacienda rebajando los derechos de entrada de los trigos y harinas extranjeros.

Por efecto sin duda de esta baja se apresuran á vender los tenedores de trigos y debido á eso las entradas de ayer en este mercado fueron regulares pues se aproximaron á 300 fanegas.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 50 á 51 reales con tendencia muy floja que se convertirá seguramente en nueva baja.
- Conteno, de 35 á 36.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 36 á 37.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 17.
- Idem de 2.^a P. á 15'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 52 reales.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 52'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 42 pesetas.

Clases blancas y buenas á 41.

Idem corrientes á 40.

Idem de segunda buenas á 39 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla y salvadillo, á 8'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 51'50 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 6.—San Victor.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa solemne el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral. Las Vísperas por la tarde.

En las parroquias los cultos de cuaresma. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la Misa: á las nueve otra y el mes de San José, por la tarde á las cinco los siete domingos y Reserva.

En San Pedro, San Juan y las Nieves la devoción de los siete domingos, siendo respectivamente el 7.º el 6.º y el 5.º.

En las Nieves el mes á San José y Viacruis. En San Pedro al anochecer y en San Antonio á las tres y media también Viacruis.

En Santo Tomás vísperas solemnes y los ejercicios de primer domingo.

En la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral privilegiada.

Aviso.

Los ordinarios de Avila á Madrid ó viceversa, reciben los encargos en el Café de Castilla ó parador de la Estación.

-1-8-

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE ANTONIO CORDERO

Cordero por aquí.
Cordero por allí.
Cordero calle del Comercio, 33.

-1-8-

ANUNCIO

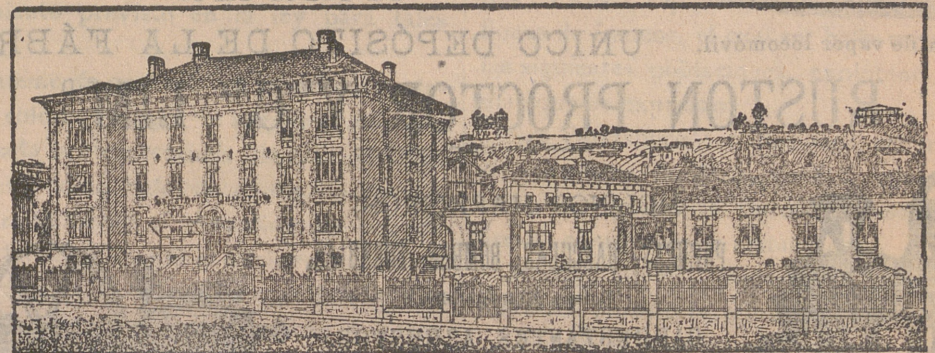
Se arriendan los terrenos que en el término municipal de la villa de Vega de Santa María (Avila), poseen los Excelentísimos señores Duques de la Conquista, y que se componen de dos mil quinientas cincuenta obradas de tierra labrantía, ciento sesenta y dos obradas de prados y ciento diez de terreno perdido.

La persona ó personas que lo soliciten pueden pasar á tratar con el administrador Don Francisco García, en dicha villa de Vega de Santa María.

-2-3-

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

-52-

me voy derechamente al texto en que ha apoyado su señoría ese juicio.

Nos ha leído el Sr. Menéndez Pallarés una carta de una persona, para quien no hemos de tener sino un recuerdo sentido y respetuoso, además, agradecido del fondo de nuestro amor patrio, del Sr. Cadarso. El Sr. Cadarso por lo visto, en esas cartas opinaba mal de la dominación y de la influencia de los frailes en Filipinas. ¡Ah! Yo aseguro al Sr. Menéndez Pallarés, que testimonios de esos los tiene S. S. á centenares cuando quiera. El Sr. Morayta, que se sienta á su lado, le podrá enviar media tonelada de folletos de *La Solidaridad*, de toda aquella propaganda que S. S. con otros hiciera... (El Sr. Morayta: A mucha honra.) Perfectamente; para S. S. á mucha honra; aquella propaganda que S. S. hiciera con otros para esparcir la idea de que la dominación española que había tenido bien ó mal, pero que había tenido positivamente por único camino el de la influencia de las Ordenes religiosas en los pueblos filipinos, había sido nociva... Es un tema histórico de ciencias morales y políticas del modo de gobernar los Estados, del modo de colonizar, entregado á las disputas de los hombres. (El Sr. Morayta: Y de la misma política de S. S., á quien le llamaban filibustero.) Naturalmente, por eso tengo autoridad; porque yo, que soy tan clerical, recogí de aquella política lo

-49-

muy contados eran los frailes que habían sido presos en algunos pueblos.

Cuando la pasión llega al extremo de negar un hecho de tal evidencia, ¿cómo hemos de razonar y discutir? Y luego, Sr. Menéndez Pallarés, ¿no advierte su señoría qué difícil ha de ser que se le preste crédito, el crédito que no toca para nada á la honorabilidad el asenso al raciocinio, que es el crédito de que hablo en este instante; que se le preste crédito, cuando su señoría niega que el arzobispo permaneciese en Manila en interés de la religión cuando se lo mandaba el Sumo Pontífice? ¿Sois ya tan anticlericales que desamortizais también y os apoderais vosotros de la autoridad pontificia? (Muy bien.)

¿Pues quién es S. S. para enmendarle en esto la plana al Santo Padre? Y ¿qué datos trae S. S. para afirmar que se quedó allí el padre Nozaleda para la gestión de los intereses materiales de las Ordenes? ¿En dónde está la prueba y en dónde la señal, si cabalmente está justificadísimo por los resultados aquel cúmulo de negociaciones que fué menester seguir, y que llegaron á buen término, para salvar de las aspiraciones del Gobierno norteamericano las fundaciones, los capitales de esas fundaciones, la permanencia de esas fundaciones españolas, que han ido perpetuando el recuerdo honroso de nuestra dominación, perpetuando el beneficio de cada uno de los

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 80	»	»
» E de 25.000 »	73 90	»	»
» D de 11.500 »	74 25	»	»
» C de 5.000 »	74 30	»	»
» B de 2.500 »	74 30	»	»
» A de 500 »	74 35	»	»
» G y H 100 y 100 »	74 20	»	»
En diferentes series.....	74 20	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 85	»	»
» E de 25.000 »	93 70	»	»
» D de 12.000 »	93 90	»	»
» C de 5.000 »	93 90	»	»
» B de 5.000 »	93 90	»	»
» A de 500 »	93 90	»	»
En diferentes series.....	93 85	»	»
5.º AMORTIZABLE			
(CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	469 00	»	»
Idem de Tabacos.....	415 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero

Paris, 38'70.—Londres, libra esterlina, 34'90.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FEASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^a Gral.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

LA MAQUINARIA MODERNA
 Director: **Laureano Navas**
 Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR
 Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
 DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. **UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D**

MOLINOS HARINEROS,
PRESAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
 Poleas diferenciales,
CABRENTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
 REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

247 RIMEROS PREMIOS. MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS 24.000. PIDANS CAPITALORO. SE DAN PRESUPUEST.

Desde 5 pesetas
 Relojes de bolsillo.
 Fábrica de relojes
CARLOS COPPEL
 Madrid, FUENCARRAL, 27
 (Catálogo gratis).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 90. Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Pizás Aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá - Desconfiad de imitaciones.

NO MAS TOS
 REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente a la **TOS FERINA**
 Pidase en Farmacias y Droguerías.

EL DIARIO DE AVILA
 Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Trimestre..... 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membranes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

fundadores amados, hasta el punto de dotar aquella institución, siendo toda esa la obra de un arzobispo que permaneció allí a la vez que otros funcionarios civiles, mientras España necesitó para servicios civiles, después de arriada la bandera, tener allí, para otros menesteres y atenciones representación, y cuando ésta cesó permaneció allí sin congrua alguna, sin recibir de nadie, sin estipendio alguno y sin haberlo reclamado tampoco? Y á quien hace esto y de este modo sirve á la patria, con la amargura de sobrevivir á la ruina de la dominación española allí, en vez de recibirle con gratitud, se le recibe aquí con el denuedo, con la injuria y con los sangrientos ultrajes de esta campaña. (Muy bien.)

Pero el Sr. Menéndez Pallarés estaba de tal modo ofuscado por la pasión política, que yo disculpo, porque todos tenemos gran trabajo por sustraernos á ella; pero que á S. S. le ha envuelto mucho más vivamente, por lo mismo que ha sido tan tenaz y tan porfiada la campaña de estos días, que ha llegado á decir que era un caso de clericalismo extraordinario presentar al padre Nozaleda para Valencia, y yo me quedé suspenso, y dije: ¿qué será esto? Porque aunque ya estoy yo acostumbrado á oír emplear la palabra clericalismo de maneras tantas y tan variadas que seguramente ya no hay ingenio que baste para descifrar las mil acepciones de la palabra, sospeché

que venía una acepción nueva, pero resultó novísima, porque yo decía: ¡clericalismo! ¿Pero íbamos á proponer para arzobispo á un seglar? (Risas.) No será eso, no. Pero resultó una cosa mucho más rara que esa, porque resultó un caso de clericalismo, presentar al padre Nozaleda, porque hay un magistrado que ha hecho la carrera de prisa y porque en Asturias tiene influencia el Sr. Pidal, y yo no acierto á compaginar estas ideas, necesitará explicarlas el señor Menéndez Pallarés para que yo me entere. (Muy bien.)

Sobre la posibilidad que haya de convertir en cargo de indignidad personal contra el candidato, que es la campaña que traéis, el hecho de que la influencia de los frailes en Filipinas merezca tal ó cual calificación, dije también el otro día cosas que deseo no repetir hoy; pero me abstuve de entrar en el fondo del asunto, y no debo caer ahora en la tentación de entrar en él por cuenta propia, porque ya necesitaríamos un par de horas para exponer el tema, que tiene grandes desenvolvimientos históricos y no pocas consideraciones de todo orden que exponer y aportar para que el juicio se forme, siquiera para que se empiece á formar.

Como el Sr. Menéndez Pallarés tampoco ha hecho más que afirmar, yo respeto la afirmación de su señoría, claro es que opongo la mía, que no valdrá, y